



SHEINBAUM INFORMA AVANCES EN EL T-MEC TRAS REUNIÓN CON REPRESENTANTE COMERCIAL DE EE.UU.



INVERSIÓN HISTÓRICA DE MÁS DE 543 MDP PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: MARINA DEL PILAR

MEXICALI.— Con un paquete económico de 543 millones 122 mil 614 pesos asignado entre 2025 y 2026, el Gobierno de Baja California consolidó una inversión histórica destinada a fortalecer la infraestructura de educación básica en los siete municipios del estado.

El presupuesto pasó de 221.3 millones de pesos ejercidos en 2025 a 321.8 millones de pesos para el ejercicio de 2026. De acuerdo con las autoridades estatales, este incremento permitió ampliar la capacidad de atención en zonas que históricamente presentaban rezagos en las condiciones de sus planteles.

NOTA COMPLETA



BC Con más de 6 mil participantes, Tijuana celebra exitoso Medio Maratón Internacional

NOTA COMPLETA

MÉXICO Sancionan a 13 servidores públicos federales por faltas administrativas graves

NOTA COMPLETA



DEPORTES

Isaac Del Toro es el primer mexicano en subir al podio en el Tour de Francia

NOTA COMPLETA



MUNDO

Milei escala tensión diplomática; culpa a México y Brasil de campaña antiargentina

NOTA COMPLETA



NUESTRO PROYECTO

Contar historias que importan, con periodismo independiente, datos precisos y una mirada crítica para una ciudadanía mejor informada.

BCTneus.mx

El medio de comunicación híbrido de Baja California.

Síguenos en:

@bct_neus @bctneus @thebctneus @thebctneus @bctneus

¿QUIENES SOMOS?

Medio digital que informa con rigor y claridad, ofreciendo análisis y noticias clave para entender México y el mundo.



”

— AGUA DE REGRESO Y REGLAS CLARAS

Entre la **urgencia técnica** y la **provocación mediática**, la lección fue clara: la institución se protege primero, sin importar de *dónde venga la presión*.

ELMO RENISTA
COLUMNISTA

BCTneus

AGUA DE REGRESO Y REGLAS CLARAS



Luego de que varias colonias de Tijuana enfrentaran un corte imprevisto de agua, provocado por un deslave que dañó parte del acueducto Florido-Aguaje, la CESPT tuvo que reaccionar contra el reloj para controlar el escurrimiento, evaluar los daños y reparar la infraestructura.

Al acudir al sitio, la directora de la paraestatal, Mónica Vega, recibió un informe según el cual las primeras estimaciones contemplaban un plazo mayor para concluir la reparación; sin embargo, las cuadrillas lograron avanzar antes de lo previsto y el servicio comenzó a restablecerse desde ayer domingo, reduciendo considerablemente el tiempo de afectación para cientos de miles de usuarios.

Pero la situación alcanzó su momento de mayor tensión mediática, cuando el senador con licencia Armando Ayala Robles acudió el pasado viernes a las oficinas centrales de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, acompañado por alrededor de 20 personas, con el propósito de gestionar la atención de quejas relacionadas con el servicio de agua.

La visita terminó poniendo a Mónica Vega en una posición incómoda.

No era un adversario político ni un desconocido, sino un compañero del mismo movimiento que, además, busca la candidatura a un cargo de elección popular.

Atenderlo bajo las condiciones que solicitaba podía interpretarse como una ventaja frente a otros contendientes; negarse, en cambio, implicaba marcarle un límite a alguien de casa.

Vega optó por lo segundo y explicó que ningún programa social puede utilizarse para beneficiar a un aspirante, al recordar que las acciones de gobierno deben mantenerse al margen de cualquier promoción político-electoral.

“Hay que conocer la ley electoral; si yo hubiera atendido bajo las condiciones que el senador estaba exigiendo, hubiera vulnerado esta situación por poner en desventaja a quienes están compitiendo con él”, sostuvo.

La decisión de la directora de la CESPT no era menor, porque resulta sencillo pedir neutralidad cuando enfrente está un adversario, pero hacerlo con alguien del propio movimiento suele ser bastante más incómodo.

Aun así, Mónica Vega dejó claro que Armando Ayala podía ser atendido como cualquier ciudadano, pero no bajo condiciones que pudieran traducirse en una ventaja política.

Al final, la semana terminó colocándola frente a dos problemas muy distintos. El más importante exigía decisiones técnicas y trabajo contra el reloj para devolver el agua a la ciudad; el otro, criterio político para poner límites dentro de su propio movimiento.

En ambos casos optó por proteger la institución antes que la conveniencia del momento.

Reparar un acueducto exige maquinaria, trabajo arduo y tiempo, pero sostener la neutralidad de una institución dependerá siempre de una decisión clara e inteligente.



”

— ¿RETENIDA, RETIRADA O REVOCADA? EL “TIRO” DE MONTSERRAT Y ZETA

Entre **investigaciones periodísticas** y *transmisiones en vivo*, la verdad no admite giros discursivos: **al final**, los expedientes siempre terminan hablando.

ELMO RENISTA
COLUMNISTA

BCTneus

¿RETENIDA, RETIRADA O REVOCADA? EL “TIRO” DE MONTSERRAT Y ZETA

Mientras Estados Unidos vive bajo la paranoia de la diarrea explosiva, cortesía de miles de lechugas malas de Malolandia, infiltradas con la astucia troyana de Odiseo en cocinas veggie y sucursales de Taco Bell, enriqueciendo todavía más a los fabricantes del osito cha-cha-cha Charmin y del Neosporin, Montserrat Caballero, ahora coordinadora del PT en Baja California, tiene por el momento prohibida la entrada al país más poderoso del mundo y no puede cruzar ni siquiera para pasar por unas hamburguesas de In-N-Out y pedir el combo uno. Y esa es la única realidad.

Pero ya entrados en gastos, y que si ya no la tiene por esto o por aquello, la exalcaldesa eligió un monólogo a través de Facebook Live para explicar si fue retenida, retirada o revocada.

Y es que ZETA, en su edición del pasado viernes, sostuvo que la visa de la exalcaldesa de Tijuana habría sido revocada y no únicamente retenida, como afirmó inicialmente Caballero.

En sus redes sociales, ella respondió que la cancelación de su documento no obedecería a investigaciones en Estados Unidos, sino a que actualmente tramita la residencia y, eventualmente, la ciudadanía estadounidense.

Según su versión, la revocación forma parte del mismo procedimiento migratorio. “El punto es que no tengo la visa; utilicen la palabra que quieran”, sostuvo.

Caballero incluso trasladó el asunto a sus seguidores. “¿Qué valoras más en un personaje público: que explique sus decisiones o que las mantenga en el ámbito privado?”, preguntó.

“Hablar de frente también implica explicar las decisiones personales cuando éstas se convierten en tema de interés público”, dijo, al señalar que decidió explicar su situación sin convertir un asunto personal en el centro de su actividad pública, pues su responsabilidad sigue siendo trabajar por Baja California.

La exalcaldesa también sostuvo que, si existiera una investigación seria por delitos como lavado de dinero o huachicol, ejemplos mencionados por ella misma, Washington le rechazaría directamente su proceso de residencia.

Precisamente la comunicación política tiene esa rara costumbre de convertir una explicación en dos conversaciones distintas: una sobre los hechos y otra sobre la forma de contarlos. A veces ambas coinciden... otras, simplemente, avanzan por carriles distintos.

Y así, mientras ZETA sostiene una versión y Montserrat Caballero otra, todo quedó estacionado entre expedientes migratorios y definiciones del diccionario.

Con el tiempo habrá documentos que confirmen una u otra versión. Cuestión de días.



Cartón / El Jota Erre



NUESTRO PROYECTO

Contar historias que importan, con periodismo independiente, datos precisos y una mirada crítica para una ciudadanía mejor informada.

BCTnews.mx

El medio de comunicación híbrido de Baja California.

Síguenos en:

@bct_news @bctnews
 @thebctnews @thebctnews @bctnews

¿QUIENES SOMOS?

Medio digital que informa con rigor y claridad, ofreciendo análisis y noticias clave para entender México y el mundo.